

2 de noviembre de 2021

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

Referencia: Modificación Reglamento Interno- Fondo Cerrado Inmobiliario Excel II- Hecho Relevante

Estimados señores:

Por este medio, en cumplimiento con el artículo 12, numeral 1), literal o) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado R-CNV-2015-33-MV, informamos por este medio que el Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II (SIVFIC-039) ha sido modificado para actualizar los miembros del Comité de Inversiones. Esta modificación entra en vigencia de forma inmediata.

Los cambios realizados al Reglamento Interno no afectan las condiciones bajo las cuales el aportante realizó su inversión. Los documentos modificados pueden ser consultados en la página web www.excel.com.do y en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores.

Atentamente,

Banahí Tavárez Olmos
Vicepresidente-Tesorera

